

	SECRETARIA DE HACIENDA	 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
COD SH-FR-024	OFICINA DE PRESUPUESTO	V01 - 12/2015
	PROYECTO DE ACUERDO	Página 7 de 8

**PROYECTO DE ACUERDO No.
(De julio 19 de 2021)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Las autorizaciones aquí solicitadas rigen a partir de la aprobación del proyecto de acuerdo por parte del Concejo Municipal de Valledupar hasta el 31 de diciembre de 2021.

EL Honorable Concejo Municipal de Valledupar, en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 numeral 3 de la Ley 1551 de 2012 y demás normas concordantes,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE VALLEDUPAR PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS APROBADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Las autorizaciones aquí solicitadas rigen a partir de la aprobación del proyecto de acuerdo por parte del Concejo Municipal de Valledupar hasta el 31 de diciembre de 2021.

Presentado por:


MELLO CASTRO GONZALEZ

Alcalde de Valledupar